FE DE ERRATAS

Se hace constar que se han detectado las siguientes erratas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 de la Asociación Greenpeace España formuladas por la Junta Directiva con fecha 21 de marzo de 2022, que proceden a subsanarse a continuación:

- 1. Página 33: el título del apartado b) debería ser "Arrendamientos operativos. Información como arrendador".
- 2. Página 34: Donde aparece el texto "El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de "Inversiones financieras a largo plazo" corresponde a fianzas entregadas (alquileres y litigios, ver nota 19) y los "Otros activos financieros" a corto plazo corresponde a imposiciones en entidades financieras", debe aparecer "El saldo al 31 de diciembre de 2021 de "Inversiones financieras a largo plazo" corresponde a fianzas entregadas (alquileres y litigios, ver nota 19) por importe de 231.444,45 y a tres depótitos bancarios cuyo importe total asciende a 1.000.000 euros, el saldo a 31 de dciembre de 2020 (61.469,53) corresponde integramente a fianzas entregadas."
- 3. Página 35 nota 11.b.1 Pasivos financieros a corto plazo: hay una errata en el año siendo el cuadro correcto el siguiente:

	CLASES Ejercicio 2021				CLASES Ejercicio 2020			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	770,15	0,00	1.029.397,26	1.030.167,41	3.615,80	0,00	1.151.995,89	1.155.611,69
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	770,15	0,00	1.029.397,26	1.030.167,41	3.615,80	0,00	1.151.995,89	1.155.611,69

4. Página 41: en el cuadro indicativo de rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el sumatorio de las cantidades no es correcto. Dicho cuadro debe sustituirse por este:

	2021	2020
Ingresos de la actividad mercantil	1.885,12	501,66
Contribuciones de socios	17.064.939,84	16.079.314,70
Subv. No oficiales, herencias y donaciones	1.010.941,88	1.023.836,31
Royalties y otros	10.893,72	3.105,71
Ingresos financieros	147,84	687,51
Ingresos procedentes de activos	0,00	0,00
Reversión del deterioro, provisiones y extraordinarios	0,00	0,00
Resultados por enajenaciones y otras	0,00	127,69
TOTAL	18.088.808,40	17.107.573,58

- 5. Página 75: el valor de la vivienda situada en C/ Acacias de Neguri, Getxo (Vizcaya) no es 151.780 sino 151.708,00 €.
- 6. Página 77: en el párrafo relativo a los honorarios hay una errata en cuanto al año de los mismos. El párrafo correcto sería: Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, en el ejercicio 2021, por la auditoría de las cuentas anuales de la Asociación, ascendieron a 9.590,31 de euros (9.447,14 de euros en 2020). Ni en 2020, ni en 2021, los auditores de cuentas han percibido honorarios por otros servicios distintos de la auditoria de las cuentas anuales.

Hemos de poner en manifiesto que se han comprobado la adecuación de los errores detectados y que en ningún caso afectan a la opinión de auditoria expresada en el informe de Grupo de Auditores Públicos S.A.P. emitido con fecha 31 de marzo de 2022.

Responsable de Finanjas Greenpeace.

En Madrid a 14 de Junio de 2022.